Año XVI — Viernes 27 de Agosto de 1886. — Núm. 2976

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.— PROCRESO.— 4, P.° 3.° 1.ª PTA.



# La Lucha.

DIARIO DE GERONA

## ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.



### OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

*Agosto.—Dia* 26 — *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 1 *ms.* 43 s.

| TERMÓMETRO — min. | máx. | med. | Barómetro. | Hig. Saussure. | Estado del cielo. | VIENTO. — Dirección | Intensid. | Lluvia en m/m, |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 40 | 29'0 | 760'0 | 78 | Variable. | SO. | Brisa. | 0 |

OBSERVACIONES.—

## Seccion Oficial.

GACETA del 24.—No contiene disposicion alguna de interés general.

**Boletin Oficial del dia 25.**—*Delegacion de Hacienda.—Direccion General de contribuciones.*—Real órden de 26 de Julio disponiendo:

1.° Que la Recaudacion general de contribuciones está obligada en lo sucesivo á instruir, ultimar y presentar en las Administraciones de Hacienda, dentro del trimestre siguiente á aquel á que correspondan los débitos, todos los expedientes de partidas fallidas que se instruyan contra deudores por la contribucion industrial. Si alguno de ellos hubiere sufrido retraso por parte de los Ayuntamientos ó comisiones encargadas de declarar la falencia, se ampliará dicho término en tantos dias cuantos sean los de la demora, prévia la justificacion correspondiente, con el fin de que, si existieran responsabilidades, puedan hacerse efectivas á quien corresponda.

2.° Que la misma Recaudacion está obligada á presentar ultimados en las referidas Administraciones, dentro del plazo improrrogable de cinco meses, contado á partir del último dia del tercer mes del trimestre á que pertenezcan los descubiertos, todos los expedientes de adjudicacion de fincas á la Hacienda; y

3.° Que la propia Recaudacion responderá en absoluto del importe de los expedientes de partidas fallidas, y de adjudicacion de fincas, por débitos de la contribucion territorial, que no se hayan instruido con todos los requisitos prevenidos por la Instruccion de 20 de Mayo de 1884 ó no se presenten en las Administraciones de Hacienda dentro de los plazos que repectivamente se señalan en las disposiciones que proceden.

## REORGANIZACION

Los partidos, en esta nacion sin ventura, están pasando por una crísis tremenda hija de la transformacion de principios y de haberse introducido en ellos un cúmulo de advenedizos sin historia, sin ilustracion ni lealtad quienes, en alas de posiciones mal ó bien adquiridas ó de falta de pudor cínicamente manifestado, han venido á perturbarlo todo encaramándose á donde antes solo llegaban los hombres de acrisolada historia y de numerosos y nunca interrumpidos servicios, y ascienden sin otras condiciones que el desparpajo y la indiferencia de los buenos entre los que procuran alentar discordias, establecer diferencias, sembrar rencillas, esparcir falsedades y aventar pasiones, porque solo de esta manera pueden ellos medrar só capa de hombría de bien y de amor á un país que exprimen tan miserablemente, porque para ellos la política representa el cálculo, el filon que lo mismo explotan desde las covachuelas de un tenducho ó desde los artesonados aposentos de soberbia casa, que bajan hasta el fango de la traicion y del abuso en busca de cruentos sacrificios beneficiosos á sus propósitos.

Hoy, en nuestros partidos, son pocos los que rinden ciego culto al entusiasmo y anhelan el bien de la pátria; hay hombre que se llama liberal y en su vida ha sabido fijarse en lo que es la libertad; hay quien se titula carlista y ódia de muerte al absolutismo; hay quien se llama conservador y solo conoce el título por el tráfico que de él hace; hay quien se dá infulas de republicano y quiere la república como ansia un fuerte dolor de vientre, y mientras, estos séres de alma chica y de corazon podrido son los que predominan, los que forman parte de los consejos y los que intervienen de una manera directa en la resolucion de los principales y más trascendentales problemas de las colectividades.

No hay mas que fijarse en lo que acontece para conocer que el pudor político vá quedando raquítico, ético; para comprender que en este mercantilismo, la consecuencia es una patente de tontería; la honradez un título de bobo sobresaliente; la probidad un papel incotizable en los círculos bursátiles de la indignidad, y la seriedad y la modestia una esquela mortuoria que anuncia á la parte decente de la sociedad que el que ejerce estas circunstancias, estas virtudes, ha pasado á la vida del olvido, del desengaño y del abatimiento.

Y en estos hoyos de la desaprension; en estos antros del vicio y de la carencia de todo lo bueno; en este abismo de lujorioso afán de riqueza y de medro, caen tambien cerebros organizados, almas rectas y corazones puros, porque como á Adan en el paraiso, los pérfidos pintan la entrada con colores celestes, alfombran el piso con ricos tapices de esquisita lisonja y cubriendo la fealdad de la intencion con el manto de una refinada hipocresía, saben abrir las puertas de la credulidad al incauto, siembran la zizaña del recelo y de la duda, y los que viven entregados al dulce amor de la amistad resbalan, dudan y acaban por comer de la fruta prohibida oyendo los requirimientos de esas serpientes venenosas y cayendo en el abismo sin apercibirse.

El resultado de la existencia de estos séres judios de la religion política, los palpamos á toda hora; los efectos son mortíferos, y sin salir de estas líneas generales que hoy trazamos, debemos decir que si los hombres de buena voluntad, que aun quedan, no cojen la escoba de la moralidad y barren tanta basura con puño férreo y decision enérgica, vale mas que se disuelvan los partidos ó que emigremos los que aun conservamos el tesoro de los principios y de la cordialidad intactos, y jamás traicionamos á los amigos y menos calumniamos ni batimos indecorosamente al adversario.

La reorganizacion de las colectividades políticas se impone, porque aqui todo está perturbado; los buenos se odian entrañablemente por el esfuerzo que en la discordia ponen estos vampiros á que nos referimos; luchamos con encarnizamiento de un modo incomprensible mientras á la sombra de las rencillas, ellos se llevan lo que ansian y se juegan nuestra túnica como los Sayones se jugaron las de Jesus cuando espiraba.

La reorganizacion hace falta; vivir en el cúmulo de indignidades y enfangados en el lodazal en que vivimos, nos vá á proporcionar la muerte; estamos atrofiados ya, tenemos el grillo de la impotencia en el pié; marchamos sugetos á influencias extrañas de relumbron que agostan nuestras ilusiones y marchitan nuestros entusiasmos, y hay que sacudirlas sin consideracion, si de veras aborrecemos el mercantilismo, la falsedad y la concupiscencia.

No hay tutia; ó reorganizacion vigorosa, ó abandonar el campo hoy convertido en sentina de aberraciones.

## RECORTES DE LA PRENSA DE MADRID.

(Del dia 24 Agosto de 1886.)

Ha regresado á Madrid y ha vuelto á encargarse de la Direccion de Beneficencia y Sanidad, el señor Baró. Se propone introducir importantes y radicales reformas en los lazaretos.

—Le dicen á *La Correspondencia* desde San Juan de Luz y Biarritz, que ningun verano ha habido menos animacion política que el actual, añadiendo que los personajes adictos al gobierno hablan bien de la situacion cosa que tampoco ocurria otros veranos.

Pues esos personajes, ó no son españoles ó, al atravesar la frontera han perdido el carácter nacional.

Cuyo distintivo es hablar siempre mal del gobierno.

—Dice *El Estandarte*:

«Pues si de la Granja pasamos á San Sebastian, se verá que la trinidad de semejante política de Guipúzcoa, que la componen los Sres. Romero Robledo, Navarro y Castelar, que siempre serán trino en presencia y trino en persona, vagan hoy por las arenas..... del mar en Bilbao».

Un poco enrevesado y difícil de comprender está eso.

Ha querido decir *El Estandarte* que uno de los tres esta trinando?

Porque si no lo ha querido decir, se le conoce que no le han faltado ganas de decirlo.

—Leemos en *El Diario Español*:

«Es sumamente aburrido eso de encontrarse frente á un gobierno cuya absoluta inaccion cierra todos los caminos á la controversia, á la crítica y á la observacion; un gobierno de cuya existencia no da fé ninguno de sus actos y cuya mision parece que está limitada á no hacer nada y á dejar que se deslicen uno tras otro los dias sin accidentes ni novedades.»

En esto de aburrimientos es maestro *El Diario Español*.

Porque aburrido se apartó del señor Cánovas del Castillo.

Y aburrido debe estar de la posicion política en que se halla.

Por consiguiente, no seremos nosotros los que le quitemos la razon en el aburrimiento de ahora.

Todo lo mas que haremos es sentirlo, porque ya somos dos.

## Noticias de Marruecos

No carece de interés la correspondencia de Mogador que publica *El Eco de Ceuta* y dice así:

«El Sultán, cuando ya todo el mundo creia que se volvía á Marruecos tranquilo y satisfecho de su paseo militar por el Sus sin haber disparado un tiro, atacó á la kábila de Hauara y destruyendo dos casas fortalezas, que se le hicieron fuertes, á cañonazos, ordenó á su ejército que la entrara á saco el cual duró tres dias cometiendo el ejército toda clase de excesos en los bienes y haciendas pertenecientes á las familias con las infortunadas mujeres que quedaron abandonadas á la furiosa soldadesca del Sultán.

Concluido el saqueo y despues de mil gestiones de los de Hauara para que el Emperador los perdonara, este accedió, no por compasion segun dicen sino porque los fugitivos de la kábila infestaron los caminos y robaban á todos cuantos pasaban por ellos contribuyendo esto á que nadie se atreva á pasar por junto á aquella kábila para ir y venir con mercancías para los comerciantes de Mogador. Desde entonces hasta hoy el comercio está completamente paralizado yendo y viniendo los vapores sin tener que llevar y traer.

Arreglada la cuestion de la kábila de Hauara pasó el Sultán con su ejército y atacó á la Idan Tanan que habitan en lo más agreste y accidentado de la cordillera de Atlas, éstos se defendieron heróicamente haciendo en el ejército del Sultán bajas en número tan considerable, que parecen increíbles; unos decian que ascendian á mil los muertos y heridos mientras otros los hacen subir á dos mil y mas; se comprende y se explica este número ya sea uno ú otro por las formidables posiciones que ocupaban los de Idan Tanan que parapetados desde las

piedras que servian de escalones para ascender á sus moradas, fusilaban á las tropas del Sultán que unos en pos de otros marchaban á la desbandada persiguiendo á un enemigo que invisible les causaba sensibles bajas y que no podian evitar; mas el número venció al valor de aquellos tenaces bereberes, y desalojados de sus posiciones tuvieron que abandonar á las tropas de Muley Hassan, las que entraron al saquéo y destruyeron todo cuanto encontraban á mano; los defensores viéndose perdidos suspendieron el fuego, se refugiaron en un santuario é hicieron gestiones para obtener el perdon del Sultán; éste no queria proposiciones sino que se entregaran à discrecion y entonces les impondria sus condiciones, por fin el Sultán accedió á perdonarlos con la condicion de que pagarían 80 mil duros que habian robado al comercio de Mogador y que él habia tenido que abonar; 190 cargas de dinero que habian robado à su padre el emperador Sidi Mahomed: el axor ó diezmos que hace 150 años que no pagan y que dén 500 mulas y soldados para el ejército del Sultán. En resúmen; dejarlos arruinados y á la kábila imposibilitada por mucho tiempo.

Accedieron à todo en la creencia de que el Sultàn ordenaria al ejército desalojar las posesiones que á costa de tanta sangre habian conquistado, pero se engañaron, porque el Sultán reforzó con mas gentes que tomaron nuevas posiciones para evitar el que se fugase ni uno. Todavía no se sabe cuál será la solucion.

El Sultán ha ordenado á todas las kábilas del *Garb* y *Haces* que le envien mas contingentes para reforzar el ejército sospechándose por esto que quizás no regrese tan pronto á Marruecos como se creía y vaya á emprender otra nueva campaña que á nadie ha indicado, pues guarda una reserva absoluta sobre sus planes.

El comercio completamente en calma; no se hacen transacciones en los productos de exportacion y muy pocos en la importacion. Si esta situacion se prolonga, el comercio se arruina.»

## Gacetilla General.

Los Institutos de segunda enseñanza de esta capital y Figueras, anuncian que desde el 16 al 30 de Setiembre próximo, se abrirá la matrícula para el curso de 1886-87. Dentro de este plazo se verificarán los exámenes extraordinarios.

Los alumnos que se matriculen en el mes de Octubre, abonarán dobles derechos de matrícula por cada asignatura.

—El *Boletin Oficial* publica la relacion de los compradores de bienes nacionales cuyos plazos cumplen en el mes próximo.

—Han sido multadas las Empresas de carruajes del vecino de La Bisbal José Amat, Vicente Presas, de Torroella de Montgrí, y Mariano Prats y Sebastian Vives de Palafrugell.

—Los dias 30 y 31 del actual, verificará el fiel contraste la comprobacion de las pesas y medidas en el partido de La Bisbal.

—Al vecino de Amer D. Miguel Sala se le ha otorgado la concesion del aprovechamiento de las aguas sobrantes del rio Ter, que miden unos 2340 litros por segundo.

—Comentando una pastoral del señor Obispo de Vich, dice *La Epoca*:

Ahora se le ha ocurrido al señor Obispo de Vich publicar una pastoral encargando á los párrocos hagan entender á las personas que han comprado bienes pertenecientes à la Iglesia, que deberán ser consideradas como «indignas de recibir los Santos Sacramentos y ser admitidos como padrinos en los Sacramentos del bautismo y confirmacion, recordándoles la responsabilidad en que incurren.»

Cuando se llega á la elevada posicion de una sede episcopal, hay que suponer en las personas que logran tan alto ministerio, condiciones de tanta prudencia política como de celo apostólico. Y no es una gran demostracion de lo primero la perturbacion que el señor Obispo de Vich promueve en las conciencias de sus feligreses con la disposicion que dejamos trascrita.»

A buena hora mangas verdes, diràn los mestizos y no mestizos que poseen esos bienes legítimamente adquiridos.

—A la edad de 84 años, acaba de fallecer en Viena el primer ayuda de cámara del emperador de Austria. Tenia tan gran parecido con el emperador Guillermo, que en las entrevistas anuales que en Gastein suelen celebrar los soberanos de Austria y Alemania, se divertian mucho al advertir el capricho de la naturaleza, que quiso que un humilde criado fuese el vivo retrato de uno de los poderosos de la tierra.

El difunto ayuda de Cámara tuvo en sus brazos al rey de Roma, cuando el desdichado hijo de Napoleon I exhaló el último suspiro.

—No hay como ser toreros ó ser cantantes.

Mazzantini ha sido contratado para Cuba por un precio fabuloso, con manutencion pagada y viage de ida y vuelta.

Lagartijo cuelga su muleta y sus trages de lentejuelas, y se retira *á la vida privada* para disfrutar—y hace bien—del pingüe capital que ha conseguido reunir salvando la pelleja.

El tenor Gayarre ha sido contratado para dar sesenta representaciones en el Teatro Real de Madrid por la friolera de 84.000 duros.

Y Adelina Patti ha dado un concierto en Lóndres que ha producido 50.000 francos, y en el cual tomó parte el tenor Nicolini, á quien ahora se conoce con el nombre de Mr. Patti.

La diva ha dado además una funcion á beneficio de Mapleson que produjo 15.000 francos.

—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado antes de ayer, han obtenido los primeros premios los números 23.166, despachado en Barcelona; 11.386, en Granada; y los números 18.732, 10.129, 9.609, 11.250, 12.918, 11.263, 18.507 1 10.771.

—El periódico que en esta ciudad se titula órgano del partido liberal-dinástico de la provincia, siguiendo su espinoso camino de injusticias guiado por mal consejo, la emprendió antes de ayer contra los señores Fabra y Floreta y Maciá y contra todos sus amigos, ciego de ira y saturado por lo visto de un despecho que no alcanzamos á comprender, toda vez que alterando la verdad ó capricho fórmula acusaciones que así y todo carecen de razon y fundamento.

Tampoco hemos hoy de contestar sus extremos y si solo tomamos en cuenta sus extemporaneidades para hacernos cargo de ellas en tiempo oportuno y sazon.

Nosotros tenemos olvidadas antiguas denominaciones; nunca nos fijamos en procedencias que consideramos englobadas dentro de los límites del partido y, por lo mismo, lamentamos exista quien todavía tiene interés en sostener divisiones y calificativos, procurando avivar fuegos que no se volverán á encender y pasiones que están ya apagadas por la razon y la conviccion.

Ese periódico no lo juzga así y lo sentimos por él, nunca por nuestros amigos cuya conducta ha sido y es correcta y tiene su defensa en los mismos ataques que se le dirigen á todas luces, como decimos, injustificados. Pero en fin, adelante.

—Un pobre Peon que ayer mañana trabajaba en la limpieza de la cloaca de la Puerta de la Barca, tuvo la desgracia de que le cayera sobre un pié una gruesa piedra fracturándole el dedo pulgar.

—Terminado casi del todo el pilotage del puente que sobre el Rissech construye la Empresa de Tranvía del Bajo Ampurdán, ha empezado la colocacion de los largueros y tornapuntas. Segun el número de operarios ocupados, puede asegurarse que la obra quedará terminada por todo el mes próximo.

—Se ha ordenado la busca y captura del desertor Agustin Carbó Nonell, naturàl de Cassá de la Selva.

—De *La Publicidad* de ayer:

«Segun nuestras noticias, en el distrito de Gerona se presentan candidatos ministeriales, en las próximas elecciones de diputados de la provincia, los señores don Joaquin Ruiz Blanch, don Joaquin Solanllonch y el hijo político de don Alberto de Quintana.»

No está bien informado el compañero de Barcelona, porque si bien es cierto que el hijo político del señor Quintana figura en la candidatura liberal; no reza esto con los señores Ruiz Blanch y Solanllonch los cuales no tienen bastantes servicios prestados ni al partido Sagastino ni á la libertad, para merecer el honor de ser candidatos ministeriales ni sin ministerializar.

Conque tenga la bondad el colega de rectificar, al menos por lo que se refiere á nuestro amigo y Director, no sea que se alarmen algunos *prohombres* de esta ciudad, ministeriales de todos los ministerios.

—Con referencia á una noticia tomada del *Semanario de Figueras*, deciamos antes de ayer que desde siete meses hace se encuentra preso en Figueras, un tal Mariano Bigüesca sin que sepa porque está preso aunque la causa se creía era por indocumentado.

Habiendo preguntado el señor Gobernador Civil, en vista de nuestro suelto, resulta que dicho detenido lo está á disposicion de la Autoridad militar que le tiene sumariado.

—A lo que dijimos ayer respecto à los federales que presentarán una nueva candidatura frente á la acordada por los Comités Rejional y local, debemos añadir que, segun nuestras noticias, el señor Pella no admite la designacion que ha hecho de su persona ni admite el señor Pujol que es uno de los mas antiguos federales de Gerona.

Los conservadores tambien parece quieren presentar candidatura y, al efecto, dícese que se espera á los señores Camps (D. Alberto) y Marqués de Aguilar, siendo su base el señor Vilardell, que no sabemos si se prestará á figurar como conservador despues de haber figurado como liberal.

En la montaña, parece que los carlistas tambien se mueven para presentar candidatura contra el gobierno apoyada por los amigos del señor Call y demás descontentadizos de aquel país.

Por lo pronto, los candidatos ministeriales por el distrito de Gerona son: D. Alegandro Rovira, D. José María Perez, D. José Quintana (de Colomés) y D. Francisco Oliveras (de la Escala.)

La candidatura del distrito de Olot la componen D. Ramon Brandia, don Pablo Soler, D. Buenaventura Servitje y D. Celestino Soler, cuyas candidaturas son las que deben apoyar los liberales y por nuestra parte recomendamos.

En este distrito, los carlistas amenazan con votar, pero no sabemos qué ni á quienes votarán, y hasta ayer tarde se decia si los posibilistas presentaban tambien su correspondiente candidatura.

Muchas candidaturas nos parece para luchar ante todo y sobre todo con la indiferencia del país.

## ESTADÍSTICA MINERA DE ESPAÑA

Acaba de ver la luz el informe elevado por el presidente de la Junta superior facultativa de minería D. Luis de la Escosura á la direccion general de Agricultura, Industria y Comercio, sobre la situacion de la minería en nuestro país durante el año de 1884.

El concienzudo trabajo del señor D. Luis de la Escosura es digno de elogio, pero el Ministerio de Fomento ha de procurar en lo sucesivo que las publicaciones de la clase de ésta, en cuyo exámen vamos á ocuparnos, no sean tan tardías. El público tiene derecho à conocer dentro del primer trimestre de 1887 los resultados obtenidos durante el año de 1886, por ejemplo, y el retraso en dar á conocer datos estadísticos de la mayor utilidad y conveniencia, es sumamente perjudicial á los intereses generales del país.

La propiedad minera, en España, ofrece para 1884 un aumento de 465 concesiones de todas clases con 11.992 hectáreas sobre 1883.

En la reproduccion minera aparecen con aumento, respecto á 1883, los minerales de plomo, 51.103 toneladas; plomo argentífero, 1.499; de azogue, 2.103; de antimonio, 1.050; de sulfato de sosa, 720; de sulfato de barita, 1.045; de alumbre, 2.223; de esteatita, 100 y de lignito, 110.

Preséntanse en baja los minerales de hierro, 619.013 toneladas; de plata, 16.549; de cobre, 183.976; de cobre argentífero, 42; de zinc, 4.355; de cobalto, 194; de manganeso, 3.331; en sal común, 5.61b; en azufre, 10.997; en fosforita, 9.045; en Kaolín, 360; es hulla, 91.510; en turba, 230; y en asfalto, 32.

En el ramo metalúrgico ó de beneficio hubo aumento en plomo argentífero, 2.921; cobre, 13.400; arsénico, 28; sulfato de sosa anhidro, 252; sulfato de barita molido, 1.045; alumbre, 89; y cemento hidráulico, 7.548 toneladas; y baja en hierro colado, 15.557; hierro dulce, 398; acero, 34; plomo pobre, 18.929; plata, 34.034; zinc, 2.548; azogue, 113; antimonio, 2; azufre refinado, 1.918; y asfalto, 60 toneladas.

Los valores creados fueron: por los ministeriales aplicados en su estado natural á la industria ó exportados, 31.432.734,31 pesetas, y por los metales y demás productos obtenidos de los minerales beneficiados en España, 79.624.503,80 pesetas, ó sea un total de 111.057.238,11 pesetas.

En las concesiones productivas trabajaron 47.933 hombres, 2,525 mujeres y 10.399 muchachos, y en las que fueron productivas en años anteriores, en las improductivas é investigaciones, 1.649 operarios: en total, 62.506 obreros, ó sean 6.067 menos que en 1883.

El número de máquinas de vapor en actividad fué de 494, con fuerza de 12.355 caballos, que comparadas con las de 1883, dan cinco máquinas y 585 caballos á favor de 1885.

Hubo en actividad 151 fábricas de beneficio, que ocuparon á 11.071 hombres, 889 mujeres y 2.118 muchachos; en total, 14.078 obreros, y funcionaron en ella 59 máquinas hidráulicas con 1.479 caballos de fuerza y 302 de vapor, con fuerza de 7.781 caballos. Las fábricas paradas fueron 175, con 38 máquinas hidráulicas y 33 de vapor de fuerza respectivamente de 634 y 578 caballos.

Comparados estos números con los de 1884 seis fábricas menos en actividad y dos mas paradas; máquinas hidráulicas de menos, cinco en las fábricas activas y nueve de mas en las paradas; cuatro de vapor menos en las

activas y cuatro mas en las paradas; 271 caballos de mas en las máquinas hidráulicas activas y 156 de mas en en las paradas; 333 caballos de mas en las de vapor activas y 39 mas en las paradas; y por último, 3.447 obreros de menos.

De los datos y cifras queanteceden, se deduce que si bien nuestra industria minera ha tenido que resentirse de los efectos causados por la crisis económica que ha pesado sobre toda clase de producciones, y en todos los mercados, su situacion es, no obstante, halagüeña, si se la compara con la de los demás países, y justifica la esperanza de que una vez que haya desaparecido el mal presente. España puede contar con que su riqueza minera será uno de los elementos que en mayor escala contribuirán al fomento y desarrollo de su prosperidad y bienestar.

### EL PRINCIPE ALEJANDRO.

Tiene ahora 29 años; es hermano del príncipe Enrique de Battenberg, casado con la princesa Beatriz, hija menor de la reina Victoria.

Pertenece á la casa de Hesse, y fué elegido para gobernar el Estado de Bulgaria por la Asamblea de notables búlgaros, reunida en Tirnova en 1879.

Este principado, hereditario y constitucional, fué, como se sabe, constituido en virtud del tratado de Berlin y bajo la soberanía nominal de Turquía.

Durante los acontecimientos que ocurrieron el año anterior en la Península de los Balkanes, el príncipe Alejandro dió pruebas de varonil entereza, que disculparon en cierto modo la ambicion de agrandar su principado con la anexion de la Rumelia, hábilmente preparada con la insurreccion de Filipópoli y expulsion del gobernador turco. Sus campañas contra Sérvia le granjearon las simpatías de la Europa militar, pero le concitaron el odio del Gobierno del czar, y eso sin duda ha sido la causa de su caida.

La reputacion del príncipe Alejandro, como gobernante, deja bastante que desear. Su pueblo vivia agobiado bajo el peso de onerosísimos tributos, que se hicieron más insoportables á consecuencia de la guerra.

Alejandro de Heste, hoy soberano destronado, era hace siete años un jóven sin fortuna, atendido casi exclusivamente á los sueldos que percibia por su modesto destino de oficial del ejército aleman.

### CARTA DEL PAPA Á CÉSAR CANTÚ

Habiendo manifestado el célebre historiador César Cantú su propósito de someter á una revision minuciosa todas las obras que ha publicado para purgarlas de todos los errores que fuesen señalados por la Santa Sede, el Papa Leon XIII le ha contestado con el siguiente breve:

«Nada podia sernos mas agradable que vuestra afectuosa carta, por lo cual nos haceis partícipes de vuestras escelentes disposiciones respecto á Nos y á la Santa Sede. No podemos menos de aprobar con todas nuestras fuerzas y ensalzar como conviene vuestro proyecto de revisar y de corregir vuestras obras.

Como todas ellas están fuera de cualquier comparacion en manos de muchas gentes, vale la pena de que restablezcais á una edad avanzada lo que ha podido deslizarse de reprensible durante los años de vuestra juventud. Por ello rogamos á Dios os conceda fuerzas para llevar á cabo fácilmente vuestra escelente intencion, y os acordamos de todo corazon y como prenda de los dones celestes la bendicion apostólica.

En San Pedro á 3 de agosto de 1886, año noveno de nuestro Pontificado.»

### La familia de D. Cárlos.

Don Càrlos y su familia se hallan veraneando en Viareggio, acompañándolos el conde y la condesa de Lasuén, el titulado general Iparraguirre y los Sres. Esparza, Melgar y Ayanz. D. Jaime tiene cerca de sí á su preceptor el padre Hayes.

Propónense todos residir algunas semanas más en las costas de la Toscana, hasta que vayan á tomar baños de mar doña Blanca, doña Elvira, doña Beatriz y doña Alicia, y trasladarse en el mes de Setiembre á Frohsdorf, visitando antes en Graz á la archiduquesa Beatriz y á D. Alfonso y doña María de las Nieves, que en estos momentos recorren el Norte de España.

### UNA CARTA DEL CONDE DE PARÍS.

El jefe de la familia de Orleans ha dirigido la carta siguiente al corresponsal de un diario americano.

«Me apresuro á daros gracias por vuestra carta recibida antes de mi partida para Escócia, y contesto á las preguntas que me habeis dirigido acerca del duque de Aumale.

El grado de un oficial francés, cuando se ha obtenido de acuerdo con la ley, es de su propiedad absoluta, y de ella no se le puede privar mas que por un Consejo de guerra ó por determinados motivos.

No se debe confundir el grado con la funcion. El ministro de la Guerra puede rehusar un empleo ó un mando á un oficial; puede dejarle de reemplazo ó darle el retiro por causa de enfermedad temporal; puede acusarle de incapacidad por haber faltado al honor, si tal fuese la opinion del Consejo de guerra. Pero ningun ministro tiene derecho á privar á un oficial de su grado.

El duque de Aumale ha ganado sus grados muy rápidamente, pero no tan to como otros oficiales en tiempo de guerra, y sobre todo el general Boulanger, que siendo capitan en Julio de 1870, era á los once meses, en Junio de 1871, coronel.

De todos modos los nombramientos del duque de Aumale fueron hechos con toda regularidad y de acuerdo entonces con las leyes vigentes, que permitian á los príncipes franceses ser promovidos en recompensa de su bravura, sin sujecion á los plazos marcados para los ascensos.

De esta suerte conquistó el duque de Aumale todos sus grados. En su consecuencia, despues de la caida del Imperio fué al momento repuesto en el Estado Mayor del ejército, de donde se le habia expulsado en 1848.»

Habla despues del duque Chartres, de los de Nemours y Alençon. Acerca del primero se expresa así:

«El duque de Chartres fué encargado por Gambetta durante la guerra de una comision de mando bajo el supues to nombre de *Robert le Fort*, siendo confirmado en su grado por la «Comision de grados,» nombrada por la Asamblea nacional con plenos poderes para juzgar sin apelacion, todas las cuestiones relativas á los grados concedidos durante la guerra.»

En cuanto á la familia Bonaparte, dice:

«El jeneral Boulanger obró de igual modo con respecto á los príncipes de Murat, allegados á la familia Bonaparte solamente por parte de madre, y que habian seguido su carrera como todos los demás oficiales.»

La carta de Felipe de Orleans está fechada en Inglaterra.

### TUNEL ENTRE DINAMARCA Y SUECIA.

La prensa Sueca y danesa ha hablado mucho estos últimos dias de un proyecto de túnel entre Dinamarca y Suecia, bajo el estrecho del Sund.

La cuestion de una via submarina entre los dos paises se ha suscitado muchas veces; pero nunca con mas probabilidad de ser resuelta que en la presente ocasion. En efecto, Mr. A. de Rothe, ingeniero, que ha prestado durante muchos años sus servicios profesionales en el Canál de Panamá, en nombre de una compañía francesa ha presentado recientemente á los dos gobiernos interesados un proyecto de túnel entre Copenhague y Malmoe (Suecia). El túnel tendria una longitud de 12 kilómetros, dividido en dos partes: una de 3 kilómetros entre la isla de Amak y la isla de Saltholm, y otra de 8 entre esta isla y la costa de Suecia.

### HISTORIA DEL TORPEDO.

¿Cuál es la fecha exacta de la invencion del torpedo?

Lo único que se puede asegurar acerca de este punto, es que tanto el brulote de los antiguos cómo el petardo explosivo contenian en gérmen al torpedo.

El famoso aparato ensayado sin éxito por Fulton, no era más que una especie de torpedo de escasa complicacion.

El ingeniero holandés Bushnell, fué el primero que inventó un torpedo perfeccionado, el cual lanzó en 1776 contra un navio inglés, sin resultado alguno.

En 1804, los ingleses emplearon varios torpedos flotantes contra una escuadra francesa, sin que tampoco se produjera el efecto apetecido.

En 1812 empezó el torpedo á servir para algo. Un ciudadano americano destruyó en aquella fecha un navio inglés por medio de un navio de gran potencia.

Despues fué abandonado el terrible aparato. Pero en 1855 y en 1858 los rusos y los chinos se sirvieron de los torpedos contra los ingleses y los franceses.

El torpedo desempeñó tambien un importante papel en la guerra de los Estados-Unidos y en la de Chile contra el Perú.

Pero en la reciente lucha entre China y Francia, es cuando el torpedo ha ofrecido sus mas brillantes resultados.

Actualmente constituye un medio de ataque y de defensa tan preciso, que la táctica marítima no ha podido dejar de resentirse ante los estragos que suele producir tan poderoso y terrible arma de guerra.

### EL MOVIMIENTO ANTISEMITICO EN RUSIA

Segun noticias de San Petersburgo que alcanzan al dia 16, á consecuencia de la incorporacion de Rostoff al país de los cosacos del Don, se ha planteado la cuestion de saber que temperamento se adoptaria respecto á los judios, que segun las leyes vigentes, no tienen el derecho de establecerse en aquel país ni de permanecer en él definitivamente. Se habia pensado primero en hacer una excepcion en favor de Rostoff, atendiendo á que los judios poseen allí numerosas fincas y que el comercio se halla casi por completo entre sus manos. Pero las corrientes antisemíticas que reinan actualmente en el Sur de Rusia, se han sobrepuesto á todas las consideraciones de equidad y de justicia, y se ha decidido que los judios deberian salir de Rostoff en las condiciones siguientes: á los que poseen fincas en la ciudad misma, se les concede un plazo de tres años; todos los demás no tienen mas que un término de seis meses para liquidar sus asuntos y vender sus fincas.

Este golpe, terrible para la poblacion judía de Rostoff, ha de afectar al mismo tiempo y en no pequeñas proporciones, al comercio y á la prosperidad de aquella ciudad, y es dudoso que los cosacos del Don, que vuelven á ser dueños de la embocadura del rio, puedan mantener al que es hoy gran depósito del comercio de mar de Azoff, su actual esplendor mercantil.

### EL SERVICIO militar obligatorio.

Ilustrados elementos del partido conservador liberal piensan hacer una campaña en pro de la organizacion del ejército, que consideran muy deficiente, no obstante los años que su partido ha monopolizado el poder.

Entienden esos elementos que no habrá organizacion perfecta mientras no se cree el servicio general obligatorio, reforma que se impone y que podría acometer mejor que nadie el partido liberal conservador, por lo mismo que la mayor resistencia con que lucharía tan trascendental reforma vendria de parte de los elementos conservadores del país. El servicio general obligatorio alejaría esos temores quizás infundados, respecto á movimientos militares, y sería excelente base para crear un buen ejército nacional.

Respecto á estas cuestiones militares, conferenciará con el Sr. Cánovas del Castillo antes de la apertura de Córtes, un distinguido diputado de la minoría conservadora, que cree llegado el caso de pensar sériamente en estos asuntos que afectan á la totalidad del país.

Así lo vemos en nuestro colega *La Opinion*.

## Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 26 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.

| | Capital. PESETAS. | Queda Dinero | Queda Papel. |
|---|---|---|---|
| EFECTOS PUBLICOS. | | | |
| Titulos al portador perpétua interior. | | 60'25 | 60'30 |
| Id. id. exterior. | | 61'40 | 61'42 |
| Id. deuda amortizable. | | 76'50 | 77'00 |
| Billetes del Tesoro de Cuba. | 500 | 92'85 | 93'25 |
| ACCIONES. | | | |
| Banco de Préstamos y descuentos. | 500 | 27'00 | 27'20 |
| Id. Hispano Colonial. | 1250 | 82'25 | 82'75 |
| Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. | 500 | 09'00 | 09'25 |
| Id. de Tarragona, Barcelona y Francia. | 475 | 31'00 | 31'15 |
| OBLIGACIONES. | | | |
| Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.» | 500 | 55'40 | 55'50 |
| Id. de Almansa á Valencia y Tarragona. | 475 | 55'40 | 55'50 |
| Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo. | 500 | 30'00 | 30'15 |
| Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. | 500 | 57'00 | 57'50 |

Telégramas de nuestro servicio particular.

### GACETILLA RELIGIOSA

**Santo de hoy.**
San José de Calasanz.
**Cuarenta Horas.**
Están en la Iglesia del Mercadal

## Seccion recreativa.

Dos novios, en la víspera de su matrimonio entran en un almacen de coronas y ramos de desposadas.

Hacen su eleccion, pagan y se disponen á salir.

Entonces la vendedora acompañándolos hasta la puerta, le dice á la novia:

—Espero que no nos olvidará la señora cuando se case otra vez.

DIRECTOR D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha.»

## FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

| | Llegada | Salida |
|---|---|---|
| Tren correo. | 6'51 | 6'56 |
| » Tren mixto. | 10'31 | 10'56 |
| Tarde.—Tren mixto. | 1'30 | 2'8 |
| » Tren correo | 3'31 | 3'39 |
| Noche.—Tren mixto. | 10'48 | |

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

| | | |
|---|---|---|
| Mañana—Tren mixto. | 6'3 | 6'13 |
| » Tren correo. | 8'24 | 8'30 |
| Tarde.—Tren mixto. | 12'52 | 1'30 |
| » Tren correo. | 5'5 | 5'11 |

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.